

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Mártes 10 Enero de 1888.

Año XVI. Núm. 4.505.

## Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

7 Enero de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El Sr. Márτος.—Una noticia de sensacion circuló anoche produciendo en todas partes gran sorpresa: la de que el Sr. Márτος habia manifestado al Sr. Sagasta que estaba dispuesto á abandonar la presidencia del Congreso.

Dicho esto así, claro es que resultaba un verdadero acontecimiento. Pero cuando se esplicó esa noticia al par que resultó confirmada, perdió gran parte de su importancia y de su gravedad.

Efectivamente el Sr. Márτος ha manifestado al jefe del Gobierno, que teniendo que salir de Madrid para acompañar á su señora, convaleciente de una grave enfermedad, estaba dispuesto á presentar la renuncia del alto cargo que ocupa á fin de que el Gobierno pueda designar la persona que ha de sustituirle en la direccion de los debates.

Pero el Sr. Sagasta rechazó resueltamente esa indicacion, espresando al señor Márτος la alta estima que le merecen los servicios que viene prestando á la situacion, y diciéndole que si se ve obligado á salir de Madrid por una temporada, pueden sustituirle los vice-presidentes.

De modo que el Sr. Márτος conservará la presidencia, si bien pasará al lado de su señora una temporada en las inmediaciones de Valencia.

Pero como no falta quien de todo quiera sacar partido, no ha faltado quien hiciera comentarios, suponiendo que el propósito manifestado por el Sr. Márτος obedecía á motivos de carácter político.

El Tesoro.—«El Liberal» publica hoy un artículo examinando la situacion del Tesoro, que no deja de ser muy critica, y apuntando la creencia de que será indispensable proceder á una emision de Deuda.

El aumento constante de la Deuda flotante, que en 1.º del actual ascendía ya á 159 millones de pesetas, puede hacer temer que sea necesario recurrir á aquel estremo, aunque los ministeriales lo niegan.

Pero sería insigne injusticia atribuir al Sr. Puigcerver este resultado, obra de las circunstancias por que viene atravesando el país. De aquí que se imponga la necesidad perentorísima de transformar los servicios, única manera de poder realizar las economías indispensables para conseguir la nivelacion de los presupuestos.

Hablar de economías dentro de la actual organizacion, es un verdadero absurdo, porque todas cuantas economías quieran realizarse, serán completamente fantásticas.

Es este un tema en el que no me cansaré de insistir, porque juzgo indispensable que el país se penetra de la exactitud de mi acerto.

El sub-secretario de Guerra.—«La Gaceta publica hoy dos reales decretos que han sido objeto de muchos comentarios.

Por el primero se dispone que el cargo de sub-secretario pueda desempeñarse en lo sucesivo por un Brigadier, Mariscal de Campo ó Teniente general; y por el se-

gundo se nombra sub-secretario al Brigadier Correa, jefe de la seccion de campana.

Compréndese perfectamente que el primer decreto no tiene otro objeto que el de hacer posible el segundo, y esto no ha producido buen efecto, habiendo quien califica duramente esa conducta.

Sin embargo, todas las censuras se detienen ante la persona del Brigadier Correa, á quien todos reconocen grandes condiciones para ocupar el puesto que se le confia.

Los emigrados.—La carta que hoy publican los periódicos «El País» y «El Liberal», escrita por vários emigrados, me hace recordar que al dia siguiente de la velada en honor del Sr. Ruiz Zorrilla dijo la prensa que se habian recaudado 5 000 pesetas para socorrer á los emigrados.

Parecióme excesiva la cantidad más no me fijé más en este asunto hasta que por razones que no son del caso referir he llegado á saber que no correspondia á los emigrados, ni con mucho, esa cantidad.

Relacionando esto con aquella extrañeza, metime en averiguaciones de las que he venido á sacar en limpio que los señores del Círculo progresista quisieron darse lustre citando una cifra muy superior á la verdadera y teniendo la falta de caridad de hacer concebir á los emigrados unas esperanzas que no habian de realizarse.

Segun mis noticias lo que se recaudó en junto no llegó á 500 pesetas, y de esta suma hubo de pagarse el ponche.

Calculen los lectores lo que habrá quedado para los emigrados.

Vanidades humanas.

Fernandez y Gonzalez.—Ayer tarde á última hora se trasladó el cadáver del fecundo novelista é insigne poeta D. Manuel Fernandez y Gonzalez, desde la humilde habitacion en que vivía á los salones del Ateneo.

Anoche se embalsamó y se le ha expuesto al público en el salon de sesiones, convertido en capilla ardiente.

Durante todo el dia ha sido visitado el cadáver por considerable número de personas de todas las clases sociales, por que en todas tenia admiradores el ilustre literato.

El Ateneo, haciéndose acreedor á la gratitud nacional, costea todos los gastos del entierro que tendrá lugar mañana por la tarde y que promete ser un verdadero acontecimiento.

El editor D. Felipe Gonzalez Rojas ha colocado esta tarde una hermosa corona á los piés del féretro y otras el Ateneo y la Asociacion de Escritores.

Toda la prensa consagra gran parte de sus columnas á dar cuenta del fallecimiento del popularísimo escritor y á recordar sus grandes merecimientos. Pero entre todos los periódicos merece especial mencion «El Imparcial», que escita hoy al Sr. Ministro de Estado á que coloque sobre el féretro una cruz que indique la gratitud de los altos poderes del Estado á hombre de tan grandes merecimientos.

La intencion del colega es plausible; pero me parece poco feliz el medio que propone. ¿No sería mejor que asistiera un Mi-

nistro á presidir el entierro, y que se pensara en la suerte que espera á la pobre viuda?

Dos detalles: el cerebro del ilustre novelista ha pesado 1.004 gramos y será remitido á la Escuela de Medicina.

El Sr. Fernandsz y Gonzalez era oficial del Ministerio de Fomento con 30.000 reales de sueldo. De modo que hasta por tratarse de un subordinado suyo, es de esperar que mañana asista al entierro el señor Navarro Rodrigo.

Albareda y Angulo.—Cumpliendo el acuerdo que tomaron ayer los ministros en el Consejo, ha concurrido esta tarde al Salon de Conferencias el Sr. Albareda.

Cuando éste entró en el Salon, hallábase en un corro, murmurando del Gobierno, los reformistas Sres. Pons, O'Lawlor y Sanchez Campomanes, el discrepante Sr. Angulo y el ministerial Sr. Marqués de Hazas.

Este último, al ver al Ministro, tuvo la mala ocurrencia de decir al Sr. Angulo: «Vamos, chille V. ahora». Esta frase molestó al Sr. Angulo, el cual replicó vivamente que él no acostumbraba á esconderse para decir su pensamiento.

Acercóse el Sr. Albareda y con ingenio procuró desarmar al Sr. Angulo, diciendo que le queria más amigo personal suyo y más político.

Generalizóse la conversacion, procurando los reformistas atizar la discordia, y al fin hubieron de separarse todos, sin que en mi concepto lograra ventaja alguna.

Puede ser que me equivoque, pero me parece que el Sr. Albareda, que tiene ingenio sobrado para esas luchas, no le agrada mucho el papel que le imponen las circunstancias.

El primer debate.—Como dije oportunamente, no obstante las negativas que entonces se formulaban, el lunes apoyará el Sr. Cánovas su proposicion sobre cereales, dando lugar á un debate que será tan importante como el del Mensaje, pues necesariamente tendrán que hablar los señores Gamazo, Muro, Romero Robledo, Azcárate y Pedregal, cuando ménos.

Estos últimos defenderán resueltamente las ideas librecambistas.

Rumores.—Una especie á todas luces infundada ha circulado esta tarde, especie de que solo me he de ocupar para desmentirla rotundamente.

La Reina Isabel vive completamente alejada de la politica y no se mezcla para nada en lo que corresponde á los ministros. Por tanto, ni ha pensado en recomendar siquiera el ascenso de los Sres. Castellví y Borbon, ni el Gobierno ha tenido necesidad de mostrar repugnancia alguna.

También se dice que el Sr. Cassola se niega á firmar el ascenso del general Metelo.

Lo del proyectado viaje del Sr. Martos ha sido asimismo objeto de muchos comentarios.

Puedo asegurar que no es exacto que el Sr. Martos esté disgustado con el Gobierno y que su propósito de salir de Madrid una temporada, obedece á la necesidad de cuidar á su esposa quebrantada aun por efecto de peligrosa enfermedad y alejarse de cierta atmósfera que perturba la tranquilidad

de su espíritu.

Pero como es indispensable la presencia del Sr. Martos durante el próximo debate, para evitar cualquier posible desentono, no saldrá de Madrid hasta que termine aquel.

En cuanto al impuesto viaje del general Martinez Campos á Filipinas, no tiene fundamento serio el rumor. Hubo sí, una época en que le agradaba esa idea, pero hoy no quiere salir de Madrid. Quien es probable vaya á Filipinas es el general Weyler, caso de que no entre en el ministerio en la próxima crisis.

Varias noticias.—Hoy se han firmado y mañana publicará la «Gaceta» los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores Gullon y Gonzalez (D. Venancio).

Esta tarde han visitado al Sr. Sagasta los generales Prendergast y Sanz.

No se ha celebrado hoy la anunciada reunion de los diputados y senadores antillanos para ocuparse en los nombramientos de la comision reorganizadora de los servicios administrativos en Cuba y Puerto-Rico. Parece que entre ellos se han demostrado diversas oposiciones, siendo esto quizá causa de que la reunion ya no se verifique, por mas que algunos creen que verificará el lunes.

El Sr. Sagasta indicó ayer al Sr. Marqués de la Habana que variase la orden del dia señalada en el senado para el lunes, á fin de que el primer proyecto que se discuta sea el de jurado.—Dikson.

## TELEGRAMAS

París 5.—Conocidos los resultados de las elecciones para senadores, puede afirmarse que la alta Cámara conservará, con muy escasa diferencia, la misma composicion que hasta aquí.

Han resultado triunfantes 56 republicanos y 22 monárquicos, y hay seis empates.

Los monárquicos salen ganando hasta ahora tres puestos, con lo cual se muestran muy satisfechos, atribuyendo grandísima importancia á este triunfo.

Los republicanos esperan, sin embargo, salir victoriosos en las segundas elecciones para los seis empates y ganar los seis puestos.

En realidad, despues de los alardes que habian hecho los monárquicos, el resultado de las elecciones ha sido un desengaño para éstos.

La prensa republicana hace notar el hecho, observando que la república está hoy más fuerte que nunca.

París 5.—La quiebra de un especulador alemán llamado Kaltenbach, declarada hoy en la Bolsa de París, ha producido emocion tan grande que á poco degenera en pánico.

Kaltenbach deja á deber á la «coulisse» un pasivo de diez millones de francos, según se dice.

De esta suma no recobrará la «coulisse» más que el 25 por 100.

La mayor parte del pasivo es resultado de una jugada en títulos de Riotinto.

Créese que á consecuencia de la quiebra sufrirán una baja estos valores.

Berlín 5.—La prensa de Viena discute mucho un artículo publicado por el periódico

dico ruso «Swet», proponiendo que Austria se separe de la Triple Alianza y se entienda directamente con Rusia.

Los periódicos austriacos rechazan unánimemente estas proposiciones rusas.

Paris 5.—Mañana empezará á verse ante la sala décima del tribunal de Policía Correccional el nuevo proceso por venta de condecoraciones.

El principal procesado es Ribaudeau, y tendrá que declarar en calidad de testigo Mr. Wilson.

Como el defensor de Ribaudeau es maître Demange, que ya figuró contra Wilson en el proceso Caffarel Limouzin, se esperan incidentes ruidosos é importantes.

Paris 5.—El gobierno ha resuelto oponerse enérgicamente á que se organicen los batallones de adultos que proyecta el Ayuntamiento de Paris.

Londres 6.—Noticias de buen origen procedentes de Bruselas explican de un modo nuevo é inesperado la historia de las famosas falsificaciones de los documentos diplomáticos.

Los documentos, á lo que parece, fueron falsificados por unos financieros que, haciendo uso de ellos, querían facilitar la colocacion de un empréstito para Bulgaria.

Después de fingidos, cayeron los documentos en manos de gente política, y por último, en las del príncipe Ourossoü, embajador de Rusia, que creyéndolos auténticos, los envió como tales al czar.

Roma 6.—Acaba de insinuar en el Vaticano la exposicion de objetos que han sido regalados á su Santidad.

Al acto que ha estado presidido por el Papa, han asistido exclusivamente los diplomáticos acreditados cerca del Vicario de Cristo y los personajes que forman la corte pontificia.

El cardenal Schiaffino ha pronunciado un discurso enalteciendo las virtudes del Pontífice y haciendo patentes las muestras de cariño que está recibiendo.

El Papa ha dado gracias, conmovido, á los donantes de los objetos que figuran en la Exposición.

Una orquesta, compuesta de 300 músicos y 70 voces ha ejecutado un magnífico himno, compuesto expresamente para esta solemnidad por Gounod.

La comitiva ha visitado después las instalaciones, admirando los muchos y sorprendentes objetos, que contienen.

La instalacion de Alemania supera á todas las demás y llama poderosamente la atención.

Roma 6.—El antiguo Nuncio en Madrid, monseñor Rampolla del Tindaro, dió anoche un banquete diplomático; al cual asistieron el cardenal Bianchi y el enviado extraordinario de S. M. la Reina Regente, señor marqués de la Vega de Armijo, que ocupaba el sitio de preferencia.

Su Santidad recibirá mañana á la peregrinacion española.

Londres 7.—El Gobierno de San Petersburgo está resuelto á que en el transcurso de este mes vuelvan á abrirse las Universidades del imperio que se hallan cerradas á consecuencia de los últimos disturbios escolares.

Se cree que ocurrirán nuevos alborotos, pues no ha disminuido la irritación producida en los estudiantes y profesores, por las medidas adoptadas relativamente á la elevación de los derechos de matricula y á la intervencion de las autoridades en los consejos de disciplina.

Los estudiantes de origen ruso, que cursan en la Universidad de Viena, han enviado una carta á sus compañeros de Mos-

cow, asegurándoles que siempre estarán dispuestos á defender los derechos y la libertad de la juventud universitaria de Rusia.

Londres 7.—Se han recibido noticias de Berlín asegurando que la salud del Emperador de Alemania dista mucho de ser satisfactoria.

Todos los corresponsales de los periódicos de esta capital en aquella ciudad convienen efectivamente en sus telegramas acerca de la dolencia del anciano Monarca, que es un fuerte reuma acompañado de agudos dolores y otros síntomas de una exacerbación aguda.

Los médicos le han recomendado la mayor quietud y que permanezca en cama, pues la temperatura de Berlín en estos días es sumamente baja.

MAHON 10 DE ENERO DE 1888

ASUNTOS DEL DIA

Todo el ruido que se armó con motivo de la inmoralidad administrativa en Cuba, ha venido á parar en la fórmula adoptada en España para no hacer nada: en el nombramiento de una comision, que estudie, discuta y proponga.

Pero la comision no llena los fines á que debía obedecer. Las atribuciones que se le dan son de la incumbencia del ministro de Ultramar, y lo natural era que una comision que se nombra en vista de las graves denuncias hechas en el Parlamento y en la prensa sobre empleados inmortales y protectores largamente retribuidos, tuviera por fin principal descubrir á empleados y protectores para entregarlos á los tribunales; pero la comision tiene otro objeto, por lo que del decreto se desprende, y este es redactar los proyectos de ley que reorganicen la admiaistracion ultramarina.

En los círculos políticos de Madrid se dirigen muchas censuras al gobierno con motivo de ese decreto, censuras que no se limitan al texto del mismo, sinó que alcanzan tambien á la designacion de las personas que han de formar la comision, pues se ha dado el caso de que figuren en ella altos funcionarios que han sido mandados á España desde la Antillas poco ménos que bajo partida de registro.

Además, el gobierno ha tenido la desdichada ocurrencia de no acordarse para nada de los representantes de Ultramar en las Cortes, y ni á uno solo de ellos ha nombrado para formar la comision. Esto, como es natural, ha producido el consiguiente disgusto entre los senadores y diputados ultramarinos, los cuales, con el fin de ocuparse en estas materias y en otros no menos graves para la política del gobierno, se reunirán al efecto.

El general Prendergast ha renunciado al honor de formar parte de la comision, y lo mismo se asegura que hará el general Beranger.

Los republicanos están cada vez mas divididos. Terminada que ha sido la fórmula de proyectada union, se ha entregado una copia á cada uno de los gefes de las distintas fracciones.

El resultado de este trabajo, que no ha sido redaccion del Sr. Pedregal, como se supuso al principio, sinó de cuatro ó cinco republicanos, es hasta ahora el siguiente, según informes del «Imparcial»:

Que el Sr. Pi y Margall no la acepta; que el señor Salmeron se niega á suscri-

birla, porque no está en armonía con sus tendencias; que el Sr. Carvajal la rechaza, porque para redactarla no se ha tenido en cuenta su proposicion; que el Sr. Pedregal se niega á admitirla sin previa consulta de la union republicana, la que se sabe no opina de ella favorablemente, y que el Sr. Castelar ni siquiera ha concedido la audiencia que la comision le pidiera para dársela á conocer.

El gefe del posibilismo cree que su política, bien clara y definida, es la única posible para la salvacion de la democracia, y, por consiguiente, ni quiere ni tiene para qué hacer transacciones de ninguna especie, sorprendiéndole en gran manera que soliciten su concurso hoy personas, muchas de las cuales le han venido atacando crudamente en la prensa.

Anúnciase un nuevo discurso de Su Santidad acerca de las relaciones de la Iglesia y el Estado, así como tambien que hará declaraciones importantes en la recepcion de los peregrinos españoles que se verificará el domingo próximo.

Si siempre las palabras del romano Pontífice revisten cierta solemnidad, después de las pronunciadas el martes, los discursos que se anuncian se esperan con verdadero interés, en la creencia de que han de revestir excepcional importancia.

Es evidente que la cuestion de las relaciones entre Italia y el Pontificado reviste en el dia los caractereres de un asunto de actualidad, y que ya en este terreno ha de concluir por una inteligencia que se realizará mas ó menos pronto, pero que conviene en sumo grado, lo mismo al Vaticano que al Quirinal.

La situacion política de Europa se va despejando y las corrientes optimistas y tranquilizadoras cunden por todas partes.

Lo mismo la prensa de Rusia que la de Austria y Prusia, comienzan á usar un lenguaje mas pacífico, como le han empleado los emperadores en la recepcion de fin de año.

Esto demuestra que Rusia no abrigaba otro propósito, al movillizar sus tropas y concentrarlas en Galitzia y Polonia, que tomar posiciones en prevision de algún acto agresivo por parte de la triple alianza, y una vez conseguido su objeto, las cosas quedan como están, las fuerzas siguen en la frontera y se restablece la calma, cuando menos una calma relativa.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:  
A las nueve de la mañana 11.2° centígrados. A las tres de la tarde 12.0°.  
La máxima fué de 14.2° y la mínima de 8.3°.  
El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 768.4 m. y á las tres de la tarde 768.0 m.  
Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 86 y á las tres de la tarde 91. Tension del vapor á las nueve de la mañana 8.6 y á las tres de la tarde 9.5.  
Variable.

Personal.—Ha sido declarado escedente, á su instancia, D. Angel M. Izquierdo y Roza y por lo tanto se ha dejado sin efecto el nombramiento de Director Médico de visita de naves del puerto de esta ciudad hecho á su favor en 14 de Octubre último.

No habiéndose presentado á tomar posesion del destino de Conserje jefe de celadores del Lazareto súbico de este puerto D. Benito Chas de Lamotte se ha dejado sin efecto el referido nombramiento y sin derecho á figurar en el Cuerpo de Sanidad Marítima.

Subastas.—En el Gobierno civil de esta Provincia deben subastarse los acopios de piedra machacada, con destino á las siguientes carreteras de esta isla, bajo los tipos que se expresan:

Dia 3 de Febrero próximo á las doce de la mañana:

	Pesetas
De San Cristóbal á Ferrerías	998.09
De Mahon á San Luis	897.90

De Fornells á San Cristóbal por Mercadal 2.999.52

De Mahon á Villa Carlos 612.58

Dia 4 de Febrero á las doce de la mañana:

	Pesetas
De Mahon á San Clemente	998.96
De Mahon á Ciudadela á Alayor	129.03

Y el dia 8 de Marzo próximo á la una de la tarde tendrá lugar ante la Direccion General de Obras Públicas la de acopios para conservacion en 1887 á 88 de la carretera de Mahon á Ciudadela, cuyo presupuesto, como dijimos, es de 10.158.49 pesetas.

Para tomar parte en las seis primeras subastas se deberá previamente consignar en la Caja del Tesoro de la Provincia la cantidad correspondiente al uno por ciento del presupuesto de contrata de cada una de las carreteras; y para la última, la suma de ciento diez pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes.

Bienvenido sea.—En el vapor-correo «Menorca» ha llegado hoy á esta ciudad D. José Moreno Fernandez, Comandante jefe de la Guardia civil de esta isla.

Importacion de ganados.—«La Gaceta» publica una Real Orden del Ministerio de la Gobernacion dictando algunas disposiciones relativas á la introduccion de ganado en España.

En la exposicion de motivos, el Sr. Albareda atribuye el aumento de las enfermedades eruptivas y de los órganos digestivos á las carnes que se reciben en nuestras costas y fronteras, y aun en los maderos, sin aquella exculpabilidad que fuera de desear y exige el cuidado de la salud pública.

Con objeto de prevenir estos males, el señor Ministro de la Gobernacion recuerda á los gobernadores el cumplimiento de la Real Orden circular de 4 de enero del año anterior, y al mismo tiempo manda que, respecto á la importacion del ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, en vivo y muerto, y al destino de reses para consumo, se observen desde 1.º de febrero varias reglas, cuya síntesis es la siguiente:

La introduccion de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, y la de carnes y grasas, se hará solo por las aduanas de primera clase, y las expediciones serán reconocidas á su llegada por un veterinario, el médico militar del puerto y el subdelegado de medicina, si la aduana es fronteriza.

Se prohibirá la entrada á toda remesa de ganado que no venga en su totalidad libre de enfermedad epizootica, y si la enfermedad fuese otra, solo se admitirá el ganado que llegue en perfecto estado de sanidad. Los carnes y grasas que no estén en aquel estado se inutilizarán después de hecho el reconocimiento microscópico.

El ganado admitido no podrá ser sacrificado para el consumo público sinó diez dias después de la llegada, si del nuevo

reconocimiento resulta que continúa en buenas condiciones.

En los mataderos públicos será reconocido nuevamente el ganado, sin cuyo requisito no se permitirá el degüello de ninguna res.

Los alcaldes, ó sus delegados los tenientes y concejales, harán cuando menos una visita por semana á las expendidurias de carnes, inutilizando en el acto las que no resulten frescas é imponiendo por primera falta diez pesetas de multa, y en caso de reincidencia, los autores serán entregados á los tribunales ordinarios.

Moneda.—Segun hemos leído en un periódico de la Côte, han empezado á circular monedas de oro y de plata acuñadas con el busto de Alfonso XIII.

Nevada.—La nevada de estos dias pasados ha sido general en toda España. En Zaragoza ha sido tan copiosa, que en algunos puntos la capa que cubría los rails del ferro-carril tenía 20 centímetros de espesor.

Premio.—Uno de los premios de la Lotería de Navidad correspondiente á 40 000 pesetas ha correspondido á un billete repartido entre los confinados del penal de Tarragona.

Centenario.—A juzgar por los grandes preparativos que se hacen, parece que serán muy lucidos los festejos que deben celebrarse en Valencia con motivo del centenario del eminente pintor Ribera.

Teatro.—La Sra. Remondini ha tenido que suspender su beneficio, por encontrarse indispueta. Por este sensible motivo, con anuencia de la autoridad, hoy no habrá funcion.

Si no ocurre novedad, mañana tendrá efecto el beneficio de dicha primera tiple dramática, tan apreciada del público.

—En la presente semana se verificará tambien el beneficio de la tiple ligera señora Boni Granville, para el cual se prepara una gran funcion, cuyo programa se anunciará en breve.

—Está en estudio la ópera «Faust».

—Por telegrama que ha recibido el señor Garutti, sabemos que el cuerpo de baile, Maestro coreográfico, vestuario y decoraciones necesarios para la representación de la grandiosa ópera «La Africana» están prontos á salir de Barcelona al primer aviso.

Correos.—Desde dia 1.º del actual ha entrado á formar parte de la Union universal de Correos el territorio de Nueva Guinea, aplicándosele la tarifa siguiente:

Cartas franqueadas.	40 cents. por	15 gs.
Cartas sin franqueadas	60 id. id.	
Tarjetas postales sencillas	15 id. por cada una.	
Id. con respuesta pagada.	30 id. id.	
Periódicos, impresos, muestras y demás objetos.	5 id. por cada	15 gs.
Derechos de certificado.	50 id.	
Id. del aviso de recibo de id.	10 id.	

Navegacion.—El vapor «San Francisco», llegó á Tángier sin novedad el lunes 2 del

corriente.

—El vapor «Isla de Mindanao», llegó sin novedad á Coruña el lunes 2 del corriente.

—El vapor «Nendez Nuñez», llegó á Colon sin novedad el jueves 29 del próximo pasado.

—El vapor «Isla de Cebú», salió de la Habana para Veracruz el jueves 29 del próximo pasado.

—El vapor «San Agustin», salió de Santander para Liverpool el martes 3 del corriente.

—El vapor «San Ignacio», llegó sin novedad á Vigo el martes 3 del corriente.

—El vapor «Ciudad de Cádiz», llegó sin novedad á la Habana el domingo 1.º del corriente.

—El vapor «Habana», llegó sin novedad á Santander el martes 3 del corriente.

Curiosidad.—El año de 1888 es bisiesto, y se parecerá al año 1860 en que los dias de la semana caerán en las mismas fechas que hace veintiocho años.

Las estaciones en 1888 no tendrán igual duracion, pues el verano durará noventa y dos dias y catorce horas, la primavera noventa y dos dias, y el otoño y el invierno solo ochenta y nueve cada uno.

Será un año de cometas, pues para el mes de Abril se espera el regreso del de Encke, y el mes de Agosto el de Faye, y quizá también el de Tempel.

Obreros.—En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 28 del pasado se halla la siguiente

REAL ORDEN

Señalado por la ley de 29 de Junio último un crédito de 15.000 pesetas con destino á premios á los obreros para completar sus enseñanzas, se avisa á los que se crean comprendidos en las condiciones marcadas en Real orden de 27 de Octubre de 1885, de la cual se inserta á continuación la parte correspondiente, para que en el plazo de treinta dias, contados desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» acudan á este Centro directivo, dirigiendo sus instancias por conducto de los Gobernadores de provincia, los que harán publicar el presente aviso en los «Boletines oficiales»

Madrid 27 de Diciembre de 1887.—El Director general, Emilio Nieto.

Extremos de la Real orden de 27 de Octubre de 1885, antes citada.

«Encaminada la medida legislativa á completar la enseñanza de aquellos obreros que ya hubiesen recibido alguna y se hubieran distinguido en sus estudios, los interesados deberán hacer constar en las instancias los siguientes extremos

- 1.º Su nombre, edad y domicilio.
- 2.º Los estudios que tengan hechos hasta el presente y el establecimiento donde los hayan realizado, acompañando á la instancia los certificados que lo acrediten.
- 3.º Profesión, oficio, arte ó industria á que piensan consagrarse.
- 4.º El punto, sitio y plazo en que aspiran á completar sus estudios y los gastos que para ello juzgan indispensables.»

Pasajeros.—Los llegados de Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Juan García, Ramon Dolcet, Francisco Ballester, Antonio Garan, Antonio Llopant, Pedro Costa, Gaspar Reinés, Gabriel Font, Bartolomé C. Perelló, An-

tonio Socias, Leonardo Montaner, José Conrado, José Riera, 36 marlineros.

CABOS SUELTOS

Segun un telegrama, ha sido descubierta en Roma una falsificacion de billetes, mediante los cuales sus poseedores tenían derecho á ocupar sitio en la Basilica de San Pedro y á oír la misa que dijo Su Santidad el dia de su Jubileo.

Los negociantes, agentes de la sociedad falsificadora, habian vendido gran número de billetes al precio de veinte liras cada uno.

A fuerza de leer noticias de este género, en la prensa de varios países, vamos creyendo una cosa que nos halaga.

El que las calderadas no se encocen en nuestra casa, sino en la del vecino.

Segun reza el prospecto del periódico «La Justicia», debe publicarse en Madrid, este periódico se dedicará á propagar los principios de la democracia, representando constantemente, dentro de la comunión republicana, una tendencia reformista progresiva y manteniendo la necesidad de diferenciar los partidos para el desenvolvimiento normal y tranquilo de las instituciones republicanas y la de asegurar la concordia entre las diversas fracciones

Muy ardua nos parece la tarea. Por no decir imposible.

Dice «El País» en un artículo que dedica á tratar de la pretendida union entre republicanos, que cuando hay tantas cosas que solicitan la atencion en lo futuro, las miradas retrospectivas son perjudiciales.

¡Y tanto! Como que las miradas retrospectivas han de fijarse en proceso ya fallado.

Y que inhabilita á los republicanos para todo cargo público.

Escribe «La Joven España», periódico republicano, que la cuestion no es estorbar, como ha dicho otro colega, sino quitar estorbos.

Para quitar eso que ustedes creen estorbos son poca cosa.

Pero muy poca.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 9.—1:15 t.

El Rey Humberto ha preguntado nuevamente al Papa si aceptaria un regalo suyo. Su Santidad le ha contestado que sí, pero que el don sólo puede ser de Roma.

Madrid 9.—10 n.

En el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo ha apoyado una proposicion defendiendo el aumento de los aranceles y la proteccion de los cereales.

Le ha contestado el Ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, que el Gobierno estima mejores otros medios.

Madrid 9.—10:15 n.

La proposicion del Sr. Cánovas del Castillo fué desechada por 133 votos contra 60.

La minoria republicana ha recha-

zado la nueva fórmula de union.

Los posibilistas se afirman en su actitud.

Madrid 9.—10:45 n.

El general Lopez Dominguez se ha opuesto á la proposicion del Sr. Cánovas del Castillo, porque en el Senado hay presentada otra análoga.

El Sr. Gamazo la estima deficiente, pero tiene un criterio que se aproxima mucho á ella.

El Gobierno del Sr. Sagasta ha afirmado que nuestro arancel es más alto que el de las demás naciones.

Madrid 10.—11:30 madrug.

En el Consejo de anoche, los ministros se ocuparon en la actitud del Sr. Gamazo.

Han sido indultados los reos condenados á muerte por las Audiencias de Valladolid y Logroño.

Se ha admitido la dimision al general Polavieja.

Se prepara una combinacion de Delegados de Hacienda, y la reforma de la contabilidad del Estado.

Madrid 10.—11:45 m.

Muchos centenares de manifestantes recorrieron ayer la poblacion de Roma con músicas y banderas, aclamando al Rey Humberto. Visitaron el panteon de Victor Manuel, sobre el cual depositaron algunas coronas. Entre los manifestantes figuraban varios curas liberales.

Madrid 10.—12 t.

Ayer fueron detenidos en Paris tres sujetos que desplegaron banderas imperialistas, en cuya capital se ha intentado una manifestacion.

A la fiesta celebrada por el aniversario de Napoleon no asistió monsieur Cassagnac.

Madrid 10.—11:30 m.

El republicano Sr. Muro votó la proposicion del Sr. Cánovas del Castillo.

Se nota entre los ministeriales evidente desagrado respecto la actitud en que se ha colocado el Sr. Gamazo en esta tercera legislatura.

Madrid 10.—1 t.

Noticioso el Gobierno de que algunos filibusteros residentes en Santo Domingo se agitan para promover desórdenes, en breve vá á zarpar en direccion á aquellas aguas el cañonero «Destructor» y otro buque de la armada, con el objeto de desbaratar toda intentona que tengan proyectada aquellos trastornadores del orden.

Madrid 10.—2 t.

LOTERIA

11943	17037	13588	11926
11573	18238	18043	4377
21925	10433	9254	19164
6316	8855	20909	9022
9155	11067	13249	20466
13466			

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

**Seccion comercial**

Barcelona 9.—4'50 t.	
4 por ciento int.	65'73
4 por ciento Exterior.	67'35
4 por ciento amortizable.	83'50
B. H. de Cuba emision de 1880.	97'25
B. H. Colonial	45'00
F. C. de Barcelona á Fran- cia nuevas	53'75
F. del N. de España	64'00
Orensas.	11'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00
<b>Empeños del casino Mercantil</b>	
Interior	10 rs. paga alcista.
Exterior	6 rs. paga alcista.
<b>Madrid 9</b>	
4 p. 0 Interior.	65'70
4 p. 0 Exterior	00'00
4 p. 0 amortizable.	83'05
Bills. Hipots. de Cuba Emi- sion de 1886	97'45

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Gonzalo de Amarento, confesor.  
*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.*

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 5 á 7 de la tarde: lunes en S. Francisco; martes en la Concepcion; miercoles en S. José, jueves en Sta. Maria; viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

**Santo de mañana**

S. Higinio papa y mártir.

**ANUNCIOS**

Administracion de Loterias de  
1.ª Clase núm. 6. de las Baleares.  
**3 Arravaleta 3.**

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por irradiacion ha de celebrarse en Madrid el dia 20 de Enero de 1888.

Ha de constar de 40 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de cinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 4.008, importando 1.460.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de 200.000 pesetas para que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados	200.000
3 de 40.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	120.000
36 de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales los correspondientes del agraciado con el premio mayor	180.000
360 de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	180.000
3.600 de 200 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el pre-	

mio mayor 720.000  
2 aproximaciones de 15 mil pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor 30.000  
6 idem de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los números premiados con 40.000 pesetas. 30.000.

4.008 1.460.000  
Mahon 11 de Enero de 1888.—El Administrador, Pascual Hernandez.

**SUBASTA**

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, se procederá á la venta en licitacion verbal de los almacenes núms. 1 y 3 de la Rampa de la abundancia de esta Ciudad, propios de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell; cuyo acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y titulos de propiedad de dichos almacenes.

**A los padres de familia**

*Redencion de quintas*

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga del Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D, Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

**CALENDARIOS DE LAS BALEARES PARA EL AÑO 1888**

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, y en la Librería de Bals, Hannover 33.

**AVISO**

En la Zapateria de Juan Carreras calle Nueva n.º 31 se necesitan operarios para trabajar calzado.

**RECIBOS DE ALQUILER**

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39. Precio de 4 céntimos de escudo una.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta

Las Pastillas Nielk calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española (Tallers n.º 22.—Barcelona) impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, n.º 7, y en las demás Farmacias.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

A PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse D. Pascual José Hernandez, Mahon. Arravaleta—3



**HAY NOVEDAD**

**EN EL ESCAPARATE DE QUICUS**



GRAN ESTABLECIMIENTO DE



PRIMERA EN SU CLASE EN ESPAÑA DE

**JUAN MEDINA**

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completísimo surtido de toda clase bordados, banderas, espadas, tahalis, guantes etc. de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

Barcelona, 27, Rambla Sta. Mónica.—Modelo, Mayor, 75 Pral. Madrid  
Representa esta casa en Mahon, D. Francisco Simarro

**MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA**

Arados, Bombas, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Trilladoras, Aventadoras, Segadoras, Mangas para filtrar, y artículos para almacenes de vinos.  
Bombas para incendios, Tranvias para desmontes, Canteras, Bodegas etc., Ferrocarriles económicos de via estrecha, Bombas para socorrer naranjos.

**BASILIO MIRET**

Barcelona, Princesa 61.—Tarragona, Rambla San Juan 36.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catalogos gratis al que los pide.

**TEATRO**

Funcion para el Miércoles 11 de Enero de 1888

(1.ª de Abono de la 6.ª Serie)  
A BENEFICIO DE LA PRIMERA TIPLE DRAMÁTICA

**SRA. BLANCA REMONDINI**

QUIEN TIENE EL HONOR DE OFICARLO

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS ABONADAS Y DEMÁS

CONCURRENTES AL TEATRO

**PROGRAMA**

Se pondrá en escena la magnífica y popular ópera del Maestro Verdi

**EL TROVADOR**

Toman parte las Sras. Remondini, Bareggi y Colombo y los Sres. Vilalta, Rubí, Colombo, Berti y Rey.

En el intermedio del segundo al tercer acto la Beneficiada cantará las variaciones sobre motivos del

**CARNIVAL DE VENEZIA**

del Maestro Gaetans de la Baratta.

Seguidamente su hija la señorita Anita Trigatti Remondini de 13 años de edad, hará su primer debut en el piano ejecutando la gran fantasia del Maestro Cammina, de la ópera

**RUY BLAS**

del Maestro Marchetti.

Si la funcion que he escogido es de completo agrado de este respetable público se verán colmados los deseos de la

Beneficiada.